

Ana Clara Polakof

Universidad de la República / Sistema Nacional de Investigadores, Uruguay

Rasal Lingüística

Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos, Argentina

ISSN: 2250-7353

ISSN-e: 2618-3455

Periodicidad: Semestral

vol. 2017, 2017

revistarasal@gmail.com

Recepción: 29 Agosto 2017

Aprobación: 18 Diciembre 2017

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/494/4943448010/>

Algunos derechos reservados.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: Este artículo analiza la referencia a eventos a partir de sustantivos de evento y articula la lingüística con la filosofía. Se defiende que los eventos son entidades concretas en el mundo y que es posible estudiar la referencia —entendida como una relación entre el uso de la lengua y la realidad— a ellos a partir del análisis de los sintagmas determinantes (SD) que algunos sustantivos de evento forman. Para esto, se determinan ciertos criterios generales para establecer cuáles pueden referir a eventos y cuáles no, y después se analizan nominalizaciones deverbales y nombres simples de evento en SD definidos singulares en la posición de sujeto. Se considera, finalmente, que, si los criterios y la estructura sintáctica del SD son adecuados, es posible utilizar dichas estructuras para referir a eventos.

Palabras clave: eventos, referencia, sustantivos de evento, sintagma determinante.

Abstract: This article studies the reference to events by means of event nouns and articulates linguistics with philosophy. It is argued that events are concrete entities in the world and that reference to them, understood as a relation between language use and reality, can be done by an analysis of the determiner phrases (DP) that some event nouns form. To do this, certain general criteria are established to determine which nouns can refer to events and which cannot. Then, verbal nominalizations and simple event nouns in singular definite DPs in subject position are analysed. Finally, it is concluded that, if the criteria and the syntactic structure of the DP are adequate, it is possible to use those structures to refer to events.

Keywords: events, reference, event nouns, determiner phrase.

1. Presentación

Este trabajo combina dos disciplinas: la lingüística y la filosofía. El análisis lingüístico tiene como marco uno generativo; mientras que el filosófico, uno analítico. Entendemos que es posible determinar a partir de la sintaxis si una expresión tiene poder referencial. A su vez, sostenemos que podemos estudiar a partir de la referencia la relación entre lengua y mundo. Particularmente, entendemos que es posible estudiar la relación entre expresiones lingüísticas y entidades concretas como los eventos. Así, cuando hablamos de eventos, nos referimos a eventos en el mundo y no de eventos que pertenecen a la ontología de la lengua natural. Es decir, los eventos no son categorías semánticas, sino que son una categoría ontológica/metafísica (son cosas que están en el mundo, en la

realidad). Esto nos enmarca en un realismo respecto de los eventos, lo que nos permite caracterizarlos de manera similar a la propuesta por Davidson (1981). En nuestra ontología, los eventos (como entidades existentes en el mundo) son particulares concretos,¹ son espacio-temporalmente continuos (la escritura de este artículo está ocurriendo aquí en mi casa y ahora, en el momento en que pare, dejará de ser este mismo evento y, cuando vuelva a escribir, pasará a ser otro evento con distintas características),² interactúan causalmente (escribir ahora causa que me duelan los dedos), involucran objetos en haceres (la escritura me involucra a mí como objeto y el hacer algo como escribir) y son independientes de nuestro conocimiento del mundo, de nuestra cultura y sociedad (aquellos sucesos, como un juego de ajedrez, que dependen de nuestras convenciones para ser considerados un único evento, no pueden ser eventos). Los eventos están en el mundo, así como están los objetos, y, al ser entidades concretas, deberíamos poder referir a estos (entendida la referencia —a la Donnellan 1966— como una relación entre el uso de la lengua y el mundo).

Para analizar si es posible referir a eventos, debemos analizar los sustantivos de evento y los sintagmas determinantes (SD) que ellos forman en la posición de sujeto. Esto se debe a que, si seguimos la tradición analítica, es la posición prototípicamente referencial. Es en esa posición en la que se predica sobre el sujeto y es esa posición la que nos permite afirmar que esa es una entidad en la cual se instancian ciertas propiedades. Si los SD estuvieran en otra posición argumental, no podríamos afirmar lo anterior, por lo que la relevancia filosófica de nuestro argumento se vería menguada. Utilizamos los sustantivos de evento, que suelen ser definidos como aquellos que “no designan objetos físicos, sino acontecimientos o sucesos” (Bosque 1999: 51), porque son los que deberían poder formar SD relacionados con eventos. Podemos afirmar que parece haber, a primera vista, dos formas que permiten referir a eventos: la primera, a partir del uso de nominalizaciones eventivas en sintagmas definidos fuertes (como el descongelamiento del río) y, la segunda, a partir del uso de nombres de evento simples (no deverbales) en sintagmas definidos fuertes (como en la tormenta).³ Defendemos que no todos los sustantivos de evento (así llamados por Bosque 1999) pueden ser usados para referir a los eventos. Por lo tanto, debemos definir ciertos criterios para establecer cuáles de los nombres pueden ser usados para referir a eventos y cuáles no. Finalmente, entendemos que, si bien podemos estipular en la gramática el poder referencial de los SD, la referencia —como fenómeno semántico-pragmático— no existirá si el hablante no usa un SD fuerte con la intención de referir, con la intención de que su audiencia seleccione aquella cosa particular de la que se habla (Donnellan 1966: 285).

Este artículo se organiza de la siguiente manera: proponemos, primero, criterios generales para definir los requisitos que los sustantivos de evento deben cumplir para poder referir a eventos. Es decir, establecemos criterios que nos permiten descartar nombres como guerra que no se corresponden con un evento en la ontología. Segundo, determinamos cuáles son las nominalizaciones que pueden referir a eventos a partir de la utilización de dichos criterios. Tercero, determinamos cuáles nombres simples de evento pueden referir a eventos. Cuarto, concluimos que ambos tipos de sustantivos pueden referir a eventos, en los respectivos sintagmas determinantes fuertes y cumpliendo con los requisitos establecidos.

2. Criterios generales

Los sustantivos de evento denotan sucesos.⁴ Sin embargo, no todos los sustantivos de evento pueden referir a los eventos, que son, como mencionamos, entidades particulares concretas (ver Davidson 1981; Cleland 1991; Simons 2003; Polakof 2017a y b). Podemos tener expresiones eventivas que no tengan un evento como correlato en la ontología. Por ejemplo, construcción y guerra son sustantivos de evento que no tienen como correlato un evento. Esos sustantivos deberían, para corresponderse con un evento en el mundo, tener una estructura que nos permitiese relacionarlos con eventos particulares. Sin embargo, el primero involucra semánticamente dos subeventos, por lo que no puede relacionarse con un único evento, y el segundo, si bien no involucra semánticamente dos subeventos, pertenece a la clase de cosas que pueden ser declaradas, por lo que no es independiente de nuestra cultura y de nuestra sociedad. Por lo tanto, si queremos establecer la referencia a eventos, debemos proveer criterios para establecer las características lingüísticas generales que esos sustantivos deben tener para que sea posible utilizarlos para referir a ellos.⁵

Partimos de la idea de que todos los sustantivos aquí analizados son sustantivos de evento, por lo que los criterios que aquí se proponen no determinan si son sustantivos de evento o no. Simplemente determinan si los sustantivos analizados pueden referir a los eventos que constituyen la realidad. Es decir que nos permiten determinar si los SD que los sustantivos forman se relacionan con una entidad única en el mundo, con un evento en el mundo. Son criterios semántico-sintácticos que buscan reflejar las características ontológicas que los eventos tienen: son particulares concretos (singulares/únicos), espacio-temporalmente continuos, presentan relaciones de causalidad, involucran objetos en haceres y son independientes de nuestro conocimiento, cultura y sociedad (ver Polakof 2017a y b).

Para que los nombres de evento puedan referir a eventos, deben cumplir los siguientes criterios generales:⁶

Cuadro 1

Criterios generales para seleccionar sustantivos eventivos que refieran a evento

a) Para referir a eventos pueden/deben ⁷	b) Para referir a eventos no pueden ni deben
1. ser argumentos de verbos de percepción física: presenciar, mirar, oír, etc.	1. ser argumentos de verbos/formas performativos/as: declarar, defender, etc.
2. ser argumentos de verbos de aparición (Mendicoetxea 1999): ocurrir/ tener lugar.	2. ser argumentos de verbos inergativos que aceptan objetos cognados: ganar, jugar, etc.
3. aparecer en contextos fuertes y tener la estructura canónica no marcada [SD D [SN Num Num [SN N]]] (Borik y Espinal 2012:128).	3. aparecer en contextos débiles ni tener la estructura marcada [SD D [SN N]] (Borik y Espinal 2012:128).
4. estar modificados por adjetivos "eventivos", como fuerte, rápido, etc.	4. estar modificados por adjetivos relacionales no argumentales, como paternal, nacional, etc.
5. aceptar modificadores durativos como de 2 horas.	5. estar modificados por frecuente y constante.
6. ser argumentos de causar, provocar, etc.	6. ser complemento de durante.
7. tener agente o no tener agente.	7. involucrar adjetivos colectivos como populoso o numeroso.

Cuadro 1. Criterios generales para seleccionar sustantivos eventivos que refieran a evento

Los criterios a1, a2 y b7 se deben a que los eventos son particulares concretos. Por eso, pueden combinarse con verbos de percepción, de aparición, y no con adjetivos colectivos. Los criterios a5 y b5 se relacionan con la continuidad espacio-temporal que los eventos deben tener. La duración es algo que puede ser representativo de la continuidad, mientras que la combinación con frecuente

y constante de los sustantivos nos permite relacionarlos con sucesos que paran y vuelven a continuar. El criterio a6 se relaciona con la causalidad de los eventos. La causalidad determina que algo sea un evento y que el sustantivo eventivo se relacione con ellos. El a7 se relaciona con la característica de que los eventos involucren objetos en haceres que pueden o no ser acciones. Si hay un agente presente, el hacer es una acción, si no es otro tipo de hacer. Los criterios b1, b2 y b4 se deducen a partir de la independencia que deben tener los eventos de nuestro conocimiento, nuestra cultura y sociedad. Por eso, no pueden combinarse con declarar, pues los eventos no dependen de que sean declarados para existir; no pueden ser complementos de ganar, porque quién gana o cómo gana está determinado por convenciones sociales; no pueden combinarse con paternal o nacional, porque para que algo sea relacionado con la paternidad o la nacionalidad debe haberse aceptado alguna convención, etc. Los criterios a3, b3, a4 y b6 son criterios lingüísticos que determinan, primero, cuál es el contexto lingüístico que propicia una interpretación referencial; segundo, cuáles son los adjetivos que refuerzan el significado eventivo del sustantivo; y, tercero, qué contexto debe ser evitado para que la lectura de evento pase a ser una de tiempo/lugar.

La mayoría de los criterios de a) son compartidos con sustantivos de evento que no refieren a eventos. Por ejemplo, guerra puede combinarse con causar y con un modificador durativo como de 100 años. Es a partir de la combinación de los criterios a) y b) que podemos diferenciar entre los nombres que pueden referir a eventos y los que no. Guerra, por ejemplo, no cumple con los requisitos establecidos en a) y b) y, por lo tanto, puede ser descartado. El sustantivo guerra puede combinarse con verbos performativos, como declarar y defender, puede combinarse con adjetivos relacionales no argumentales, como nacional, y ser modificada por constante, como se observa en (1). Construcción también puede ser descartado con la utilización de los criterios propuestos. Dicho sustantivo puede ser modificado por adjetivos relacionales y puede ser modificado por frecuente y constante, como se observa en (2) y (3). De esta manera, eliminamos aquellos sustantivos de evento que, aun siendo semánticamente interpretados como sucesos, no logran referir a eventos. Los conceptos con los que se relacionan dependen de cuestiones socioculturales, pueden ser interpretados como siendo espacio-temporalmente discontinuos, entre otros. Los eventos son independientes de estas cuestiones y, por lo tanto, esos sustantivos no pueden ser usados para referir a ellos. Por otro lado, un sustantivo como tormenta y una nominalización como explosión no pueden combinarse con verbos como declarar, no pueden ser complementos de ganar o jugar sin semantizarse, no pueden ser modificados por adjetivos relacionales, ni ser modificados por frecuente y constante sin tener una interpretación de iteración, y no pueden ser complemento de durante sin tener una interpretación de momento/lugar, lo que nos permite establecer que podrían ser usados para referir a eventos, como se observa de (4) en adelante:

(1) (...) Bush declaró la guerra global al terrorismo (CORPES XXI)

(2) la constante construcción de rellenos, puertos deportivos, muelles y otras modificaciones artificiales de la costa, están produciendo un grave daño (CORPES XXI)

(3) (...) la destrucción le gana a la construcción en una proporción de 10 a 1 en todo sentido (...) (CORPES XXI)

(4) *Él declaró/defendió la tormenta/ la explosión (autogenerado)

(5) *La explosión/tormenta frecuente/constante produce daños al medio ambiente (autogenerado)

(6) La tormenta ganó intensidad sobre Bahamas central (...) (CORPES XXI)

(7) (...) el volumen de datos recogidos durante la tormenta de 2001 (...) (CORPES XXI)

Es posible observar que, en principio, estos criterios son suficientes para diferenciar entre sustantivos de evento que pueden ser usados para referir a eventos, pues cumplen los criterios establecidos, de aquellos que no pueden. Además de cumplir con estos criterios, para que los SD efectivamente refieran a un evento, deben ser usados por un hablante con la intención de que su audiencia pueda seleccionar aquella cosa específica de la que habla (a la Donnellan 1966).

A continuación, analizamos la posibilidad de referir a eventos a partir de nominalizaciones y vemos si hay algún criterio más que pueda ser establecido para descartar ciertas nominalizaciones como referenciales.

3. La posibilidad de referir a eventos a partir de nominalizaciones

Hay dos tipos de nominalizaciones que denotan sucesos: a partir de nombres y a partir de verbos. Las nominalizaciones de evento a partir de nombres, como raviolada (reunión donde se sirven raviolos [Resnik 2010: 215]), bicicleteada (actividad que se realiza con x [Resnik 2010: 217]) y patada (denota impacto [Resnik 2010:218]), no son analizadas en este trabajo. Las dos primeras suelen involucrar pluralidades, por lo que no se corresponden con un evento. La tercera solo presenta una lectura eventiva en el plural y, por lo tanto, no denota un único suceso y no puede referir a un único evento (Resnik 2010:221-222). Los sustantivos formados con -ada no cumplen los requisitos para poder referir a eventos. Los que involucran actividades pueden ser argumento interno de ganar, pueden ser modificados por adjetivos relacionales no argumentales, etc. (ver (8)). Los sustantivos que involucran impacto suelen aparecer en plural, como en patadas, no se presentan en sintagmas fuertes singulares y pueden ser modificados por adjetivos relacionales (ver (9)).

(8) (...) está previsto que los locales organizadores hagan mañana una gran paellada popular a partir de las 20.00 horas. (CORPES XXI)

(9) La voracidad alemana trituró la timidez costarricense en el partido inaugural de las patadas mundiales. (CORPES XXI)

Ambas nominalizaciones violan algunos de los criterios establecidos: en (8), tenemos una lectura grupal involucrada ('es una paella grande y popular') y no aparece en un contexto fuerte; en (9), tenemos la combinación del sustantivo con el adjetivo relacional mundial, y aparece en plural. Por lo tanto, podemos afirmar que, aunque sean sustantivos eventivos, estas nominalizaciones (en -ada) no pueden ser usadas para referir a un único evento ya que no respetan algunos de los criterios establecidos. Por eso, pueden ser descartadas.

Analizamos, a continuación, las nominalizaciones deverbales para ver cuáles pueden ser usadas para referir a eventos y cuáles no. Debemos considerar algunas cuestiones: primero, se debe cumplir con los requisitos antes mencionados;

segundo, se debe considerar la complejidad de la nominalización; y, tercero, su significado. Podemos, entonces, descartar algunas nominalizaciones que presentan un aspecto léxico complejo (como construcción), pues no involucran un único suceso. Esto se debe a que, como Pustejovsky (1995) propuso, ciertos verbos (y sus nominalizaciones) contienen dos subeventos: una causa y un estado resultante (ver Polakof 2013 por una discusión más detallada). Así, sustantivos como construcción, traducción, entre otros —que involucran más de un suceso— pueden ser descartados, pues no cumplen con los criterios necesarios para referir a eventos.⁸ También podemos descartar nominalizaciones que, aunque involucren una actividad aspectualmente simple, no refieren a eventos en el mundo (por ejemplo, acampada). Acampar es una actividad que depende de nuestra cultura para ser interpretada como un evento. No hay un único evento que sea acampar, aunque podamos hablar de una acampada de tres días (Resnik 2010: 228). La acampada se corresponde con un concepto, un suceso, pero no con un evento en el mundo. En todo caso, se corresponde con varios eventos en el mundo, pero no con uno solo. Acampada no cumple con los criterios generales establecidos en la sección anterior: puede involucrar adjetivos colectivos, ser modificada por adjetivos relacionales y aparecer en contextos débiles. El ejemplo de abajo involucra la idea de pluralidad (son muchas las personas que acamparán), puede combinarse con adjetivos relacionales no argumentales como martiano (de Marti), y no aparece en un sintagma definido fuerte:

(10) (...) realizarán desde hoy una acampada martiana para rendir homenaje al Apóstol de la independencia (CORPES XXI)

Debemos, por lo tanto, ser cuidadosos al analizar estas nominalizaciones, ya que las que no cumplen con los criterios establecidos no refieren a eventos (aunque sí denotan sucesos).

Para realizar el análisis, primero, seleccionamos una lista de nominalizaciones del Diccionario Inverso de la Lengua Española (Bosque & Pérez Fernández 1987). Ese diccionario (DILE) agrupa los ítems léxicos según su terminación. Encontramos juntos, entonces, los ítems con sufijos -ción, -miento, -ada, etc., lo que nos permite analizar las nominalizaciones en conjunto sin tener que inventar/crear los nombres que analizamos.⁹ Descartamos algunas nominalizaciones encontradas en el DILE, pues no tenían registros en el CORPES, como henchimiento. Analizamos en el CORPES cuántos registros tenían en total y cuántos registros tenían junto con el artículo definido. A partir de eso, establecimos el porcentaje de aparición en sintagmas definidos de las nominalizaciones contra el total de registros de estas y seleccionamos aquellas que tenían un porcentaje de aparición en SD definidos singulares igual o mayor al 40%. Esto se debe a que entendemos que, si se utiliza en un sintagma definido con frecuencia, tiene mayor posibilidad de ser usada para referir. Finalmente, eliminamos formas que involucraran sucesos complejos, como excavar, por lo que trabajamos con las nominalizaciones que se encuentran en el cuadro 2.

Cuadro 2
Registros de nominalizaciones, y SD con dichas nominalizaciones

Nominalización	Nominalización	Art. Def. + Nom. (int. 2 izq)
amamantamiento	90	44
caída	8514	5029
circulación	5431	2585
congelación	695	340
descongelación	83	35
endurecimiento	350	153
envejecimiento	2091	881
explosión	3959	2354
indagación	722	312
inhalación	282	113
retirada	2944	1605

Cuadro 2. Registros de nominalizaciones, y SD con dichas nominalizaciones

Todas las nominalizaciones analizadas son polisémicas. Muchas deben su polisemia al verbo base. Por ejemplo, congelación presenta un significado figurado de ‘detener alguna cosa’, que no se relaciona con el evento de congelar y sí con el verbo congelar. Ese significado puede ser observado en (11), donde no hay una congelación (pues los salarios no pueden ser helados), pero sí hay una detención en el aumento de los salarios. A pesar de que la mayoría presentan polisemia de este tipo (ver 12-19), hay excepciones (amamantamiento e inhalación).

(11) (...) declara ilegal la congelación salarial (...) (CORPES XXI)

(12) (...) logró detener la caída del euro. (CORPES XXI)

(13) (...) defendía la circulación de monedas de oro (...) (CORPES XXI)

(14) (...) se enmarca en la ‘descongelación’ de las relaciones entre Cuba y los 25 países de la UE (...) (CORPES XXI)

(15) (...) ha sido el endurecimiento de su posición. (CORPES XXI)

(16) El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos de mayor impacto del siglo XX (CORPES XXI)

(17) (...) la propia explosión demográfica supera los antiguos espacios (...) (CORPES XXI)

(18) (...) la necesidad de la indagación existencial y filosófica (...) (CORPES XXI)

(19) La ASF financia la retirada anticipada de los que desean poner fin a su vida laboral a los 60 años. (CORPES XXI)

(20) (...) reclama el amamantamiento como un “derecho constitucional” (...) (CORPES XXI)

Esos comportamientos no son tenidos en cuenta, porque todos los casos presentan un uso metaforizado de las nominalizaciones que se aleja de su significado propiamente eventivo. Algunos de estos ejemplos parecen ya estar lexicalizados, por lo que podrían ser tratados como casos de polisemia (ver Melloni 2010 para un análisis sobre la polisemia de las nominalizaciones eventivas). Evitamos, también, elegir oraciones copulativas de predicado

individual, porque en ellas podemos encontrar sintagmas genéricos como sujetos (como puede observarse en (21), (22) y (23)) y, como los genéricos no se relacionan con individuos concretos y no forman sintagmas determinantes fuertes, pueden ser descartados (ver Polakof 2017b).¹⁰

(21) El envejecimiento es un proceso natural y progresivo del ser humano (...) (CORPES XXI)

(22) la inhalación es más tóxica que la ingestión (CORPES XXI)

(23) El amamantamiento genera una dependencia entre la madre y su bebé (CORPES XXI)

Después de descartar amamantamiento, que solo se registra en usos genéricos como (23), analizamos los usos de las nominalizaciones en oraciones no genéricas:

(24) La caída del aparato se produjo en un aeródromo cerca de la localidad fronteriza de Valença do Minho, y tuvo como consecuencia la muerte de Pío Jesús López (...) (CORPES XXI)

(25) (...) permite que la circulación de la sangre esté en buen estado (...) (CORPES XXI)

(26) (...) la congelación de los lagos hizo imposible la navegación. (CORPES XXI)

(27) (...) en los últimos dos años, el descongelamiento ha ocurrido a ritmos entre 10 y 15 veces más rápidos que los normales. (CORPES XXI)¹¹

(28) (...) el endurecimiento de la yema ocurre sin que se rompa la cáscara (...) (CORPES XXI)

(29) (...) el envejecimiento de la piel no se da aisladamente del resto del cuerpo. (CORPES XXI)

(30) La explosión del artefacto atemorizó especialmente a los parlamentarios andinos (...) (CORPES XXI)

(31) La indagación es encabezada por el fiscal de la Región Metropolitana Oriente, Xavier Armendáriz (...) (CORPES XXI)

(32) (...) la inhalación les provoca una parálisis en las piernas (...) (CORPES XXI)

(33) LA RETIRADA PARCIAL [sic] de los hielos se está produciendo más en el polo Norte. (CORPES XXI)¹²

Las oraciones son analizadas según la clase del verbo principal. Esto se debe a que asumimos que hay una relación estrecha entre lengua y mundo, y a que entendemos que es posible establecer a partir del tipo de verbos que presenta la oración qué clase de relación mantiene la nominalización de evento en la posición de sujeto con el mundo (si puede mantener una relación referencial o no). Las oraciones (26) y (32) involucran verbos de carácter causal, pues el sujeto es la causa del acontecimiento (Campos 1999: 1532). En (26), el congelamiento de los lagos causa la imposibilidad de navegar en ellos, y en (32) la inhalación causa una parálisis en las piernas. La oración (30) involucra un verbo de acción causativa, pues el sujeto causa un efecto emocional como atemorizar o sorprender (Campos 1999: 1532-1533), en esta oportunidad, la explosión causó temor en los parlamentarios. Es posible establecer, a partir del análisis, que en estos casos tenemos sintagmas fuertes que pueden ser usados para referir y que involucran causalidad. Ellos cumplen con los requisitos para formar sintagmas fuertes: el nombre fuerza la concordancia dentro del sintagma determinante, la lectura eventiva se mantiene si pluralizamos el sintagma, pueden ser modificados por

adjetivos de evento y el sujeto concuerda con el sintagma verbal, como puede verse en (34):¹³

(34) (...) las explosiones con dinamita afectaron los pantanales y las explosiones sísmicas provocaron rajaduras en un domicilio de Izarzama. (CORPES XXI)

Analizamos, ahora, oraciones que involucran verbos de aparición (Mendikoetxea 1999:1607) como (24), (27), (28), (29) y (33). Estos verbos denotan sucesos que pueden ser descritos como “cobrar existencia” (Mendikoetxea 1999:1607). Estas oraciones, al involucrar verbos de aparición, denotan un evento que comienza a existir y nos permiten argumentar que el usuario de la lengua tiene razones para hablar sobre la existencia de ese evento determinado y de referir a él en el mundo. Es decir que el hablante tiene la intención de referir a un evento (Anscombe 1957:15).

El hecho de que haya alternativas para describir generalmente el evento (Davidson 1981) puede ser usado como evidencia de que el hablante tuvo intención de referir a un evento, tuvo la intención de hablar sobre él y no sobre los participantes de dicho evento, como puede observarse a partir de la gramaticalidad de (35):

(35) El aparato cayó en un aeródromo cerca de la localidad fronteriza de Valença do Minho, y tuvo como consecuencia la muerte de Pío Jesús López.

Podemos, en estos casos, entrever la intención del hablante. Podemos hablar de la intención del hablante. Sin embargo, esto no es posible en casos que involucran verbos de carácter causal, pues en ellos el hablante no tiene la opción de construir la oración sin nominalizar el evento. Es decir, no es posible formar (36). Para que esa oración sea gramatical, el verbo causativo de la oración (30) debe ser incluido en la nueva oración, como se ve en (37):

(36) *El artefacto explotó especialmente a los parlamentarios andinos.

(37) El artefacto explotó y atemorizó especialmente a los parlamentarios andinos.

Esto se debe a que el carácter de los verbos causales difiere de los de aparición. En casos que involucran estos últimos verbos, es posible defender que, como el hablante puede optar entre usar la nominalización o no para transmitir el mismo significado, sería posible reconocer la intención de referir al evento, de identificar únicamente el evento al construir/usar oraciones como las analizadas. Por lo tanto, la nominalización forma un sintagma fuertemente referencial y es usada para referir a un evento determinado.

La oración (25), con un predicado de estadio, puede ser analizada de manera similar. La oración (subordinada al verbo permitir) podría haber sido formulada de una manera que describiese el evento, en lugar de la nominalización para referir al evento, como se observa en la reformulación presentada en (38):

(38) (...) permite que la sangre circule bien (o en buen estado)

La persona decide usar la nominalización y el respectivo SD. Este SD contiene la estructura canónica no marcada [_{SD} D [_{SNum} Num [_{SN} N]]], y el sujeto refiere a un evento.

El ejemplo (31) involucra una nominalización que parece ser una actividad compleja, mediada por jueces, policías, etc. Esa nominalización no denota un único evento y debe ser eliminada. Podría haber denotado un único evento si hubiese sido tomada como sinónimo de preguntar, que referiría a un acto de habla determinado (un evento de habla determinado). Sin embargo, no fue así

como fue utilizada. Esto muestra que la selección no fue del todo exitosa para un análisis cualitativo como este y que deberíamos haber evitado ejemplos como (31) y el de amamantamiento. Esto no es debido a que no puedan referir, en hipótesis, a eventos, sino porque los ejemplos encontrados no refieren a un evento determinado. Este error de selección nos permite mostrar, de todas maneras, que no todas las nominalizaciones que parecen tener un evento como correlato lo tienen o, por lo menos, que no todas las nominalizaciones son usadas para referir a un único evento (aunque muchas lo sean).

Veremos, a continuación, si es posible referir a eventos con nombres de evento simples.

4. La posibilidad de referir a eventos a partir de nombres simples de evento

Estos nombres han sido menos estudiados que las nominalizaciones, y casi siempre en comparación con ellas (Grimshaw 1990; Alexidou 2001; entre otros). La tesis de Resnik (2010), en cambio, sí los analiza: propone que pueden ser clasificados según el aspecto léxico, y relaciona el aspecto al significado procesal y no a la categoría funcional de los nombres. La idea de la autora es que los nombres de ese tipo también presentan el suceso como delimitado o no, con duración o no, con dinamicidad o no. Por lo tanto, si tienen un comportamiento similar a las nominalizaciones, deberíamos ser capaces de reconocer, al considerar los criterios propuestos en la sección 2, cuáles pueden referir a eventos y cuáles no. Trabajamos con la lista de nombres eventivos de la tesis de Resnik (un total de 100) y, mediante la aplicación de nuestros criterios, restringimos los casos a 10 que sean analizables en la posición de sujeto que es, como mencionamos, la prototípicamente referencial. Eliminamos todos aquellos sustantivos que no satisfacen nuestros criterios. Estos pueden ser clasificados en sustantivos “sociales” (fiesta, boicot, huelga, tumulto, boda, funeral, clase, workshop, película, ópera, etc.); “bélicos” (conflicto, motín, batalla, crisis, etc.); “deportivos” (torneo, campeonato, rally, carrera, etc.); aquellos relacionados con estados mentales (pasión, rabia, furor, miedo, pánico, etc.); y con enfermedades como fiebre, pues suelen ser definidos como el resultado de un proceso y no el proceso en sí. Finalmente, evitamos analizar nombres como accidente, siniestro, etc., porque pueden involucrar adjetivos colectivos. Esa reducción fue hecha para evitar incluir sustantivos que no estuvieran relacionados con eventos, o que estuvieran relacionados con eventos/estados mentales que no son trabajados aquí. Los nombres eliminados no respetan todos los criterios establecidos. Algunos pueden ser complemento de ganar, la mayoría puede ser modificada por adjetivos que indican pluralidad como numeroso, entre otros, como puede verse en (39)-(42):

(39) (...) ésta es la clase más numerosa de alumnos admitidos (...) (CORPES XXI)

(40) (...) ganó el primer Campeonato Regional (...) (CORPES XXI)

(41) El accidente múltiple ha ocurrido en la autovía A-66 (...) (CORPES XXI)

(42) Después de que se declarase la crisis nuclear en Japón (...) (CORPES XXI)

Agregamos algunos nombres que no fueron considerados en la lista de Resnik (2010: 302-304), como viento, lluvia y ola, nombres que no son clasificados típicamente como de evento. Resnik (2010:103) contrasta viento a huracán

porque no puede ser dado como respuesta a una pregunta como “¿Qué ocurrió”. Sin embargo, ella misma reconoce que hay sustantivos eventivos, como conferencia, que tampoco pueden ser dados como respuesta a la misma pregunta. Por lo tanto, que ese no es un criterio suficiente para definir si un nombre es eventivo o no, y viento es un sustantivo de evento: puede combinarse con verbos de aparición, con verbos de percepción, puede combinarse con adjetivos eventivos como fuerte, con modificadores durativos, puede ser sujeto de causar o provocar, entre otros. Fábregas (2011:4), por su lado, da a entender que ola en sí mismo no es eventivo y que necesita de la sintaxis para ser interpretado como tal, como en La ola de calor tuvo lugar en diciembre. Sin embargo, ese nombre se comporta de forma similar a viento y es, por lo tanto, eventivo (lo mismo sucede con lluvia). Quizás no tengan el comportamiento clásicamente eventivo, pero sin lugar a dudas no denotan objetos y sí eventos, como se observa en (43)-(45):

(43) El fuerte viento provocó numerosas caídas de árboles y desprendimientos en la Comarca (CORPES XXI)

(44) Cuando la isla de Krakatoa saltó a la estratosfera en 1883, la ola resultante arrasó las costas a muchos kilómetros de distancia. (CORPES XXI)

(45) Comenzó la lluvia que duró veinticuatro años. (CORPES XXI)

Los ejemplos muestran que esos nombres solo pueden tener interpretación de suceso. Pueden combinarse con adjetivos eventivos como fuerte y causar la caída de árboles (43). Pueden ser provocados por otros sucesos y arrasar con las costas (44). Pueden aparecer, comenzar y durar años (45). Son, por lo tanto, incluidos en este análisis. Los sustantivos analizados, además de los tres ya mencionados, son discurso, impacto, incendio, maremoto, ruido, siesta, tormenta. Algunos se relacionan con el clima y otros con eventos que involucran personas (u objetos animados).

Estos sustantivos también son polisémicos. Discurso puede tener una lectura de resultado y por eso puede ser el argumento interno de verbos como leer y releer. Puede tener una lectura de doctrina ideológica asociada a una ideología política, entre otras. Impacto puede tener una lectura de efecto producido en la sociedad, que es una lectura frecuente del sustantivo. Incendio puede tener una lectura pasional que puede ser, por ejemplo, de ira o rabia (menos frecuente, claro, que su uso no metafórico). Ruido puede tener una lectura de repercusión pública. Siesta puede leerse como el tiempo dedicado para dormir (y no el acto de dormir), como la hora de dormir a la tarde o mediodía. Tormenta puede tener una lectura idiomatizada, como tormenta de ideas, entre otras. Esas son algunas de las lecturas de los nombres que se observan en los ejemplos a continuación:

(46) (...) Ricardo López Murphy releyó varias veces el discurso presidencial (...) (CORPES XXI)

(47) El discurso socialista en torno de la “equidad” y la “justicia” no ha cambiado. (CORPES XXI)

(48) (...) podemos apreciar todavía más el enorme impacto de la revolución copernicana (...) (CORPES XXI)

(49) (...) al explotar las protestas con virulencia y salvajismo, se reprime brutalmente tirando queroseno sobre el incendio social. (CORPES XXI)

(50) (...) el ruido político generado por el enfrentamiento entre el mandatario federal y el capitalino. (CORPES XXI)

(51) En esta ciudad, la hora de la siesta no se discute (...) (CORPES XXI)

(52) (...) la tormenta de ideas que pidió el Ayuntamiento (...) (CORPES XXI)
Esos usos polisémicos no son considerados, pues analizamos solo aquellos usos en los que el nombre presenta una lectura vinculada al evento:

(53) El viento provocó la caída de árboles y la rotura de semáforos (CORPES XXI)

(54) La ola provocada por la rotura del glaciar casi arrolla a un barco (CORPES XXI)

(55) La lluvia provocó, asimismo, la intempestiva crecida del río Chimoré en el poblado del mismo nombre (...) (CORPES XXI)

(56) El discurso del presidente de Adecra, Francisco Díaz, comenzó con una expresión de deseo (...) (CORPES XXI)

(57) (...) el impacto [de la Mir] con el océano se producirá el viernes por la noche. (CORPES XXI)

(58) El incendio ocurrió en el local “Club Santika” (...) (CORPES XXI)

(59) El maremoto del sudeste de Asia tuvo un efecto revulsivo sobre todos los terrícolas. (CORPES XXI)¹⁴

(60) El ruido de los helicópteros y los fogonazos generados por los disparos sembraron el pánico en la población (...) (CORPES XXI)

(61) Con el sol casi dormido, cayendo en diagonal, la siesta se hace más fácil y más placentera. (CORPES XXI)

(62) La tormenta se concentró sobre el estadio de Racing y a la hora del partido. (CORPES XXI)

Nuevamente, analizamos las oraciones según la clase del verbo principal. Podría argumentarse que los resultados serán iguales a los anteriores, pero de todas formas se hace necesario el análisis. Como en el caso anterior, tenemos oraciones con verbos de carácter causal ((53), (54) y (55)) que involucran un sujeto eventivo que causa otro evento, que funciona como argumento interno del verbo. En (53), los árboles caen y los semáforos se rompen. En (54), un barco casi es arrollado. En (55), el río crece. (59) y (60) son oraciones con verbos de acción causativa que involucran un sujeto que afecta emocionalmente al argumento interno. En (59), el maremoto tiene un efecto revulsivo, causa repulsión. En (60), el ruido causa pánico en la población. Es posible establecer, entonces, que en esos casos también estamos frente a sintagmas que presentan una lectura concreta y pertenecen a sintagmas determinantes fuertemente referenciales. Podemos concluir, por lo tanto, que los usuarios utilizan esas expresiones para referir a eventos.

Analizamos ahora las oraciones con verbos de aparición: (56), (57), (58) y (62). Las oraciones (57) y (58) contienen verbos de aparición. Pueden ser analizadas como fuertemente referenciales y presentan la estructura canónica no marcada. Sin embargo, no pueden ser parafraseadas como fue posible con caída en (35), porque contienen nombres de evento simples y no hay un verbo alternativo que permita la construcción de las oraciones sin usar dichos sustantivos. La oración (56) no involucra un verbo que pueda ser clasificado como prototípico de aparición. El sintagma que contiene el nombre de evento es seleccionado por un predicado que indica el límite del proceso (Demonte & Masullo 1999:2495). Podemos establecer que la oración marca la aparición del discurso y, por lo tanto, estamos frente a una oración donde se establece la existencia del evento nombrado por discurso. La oración (62) también presenta un verbo no prototípico

de aparición, pero su significado es claro: la concentración de la tormenta en tal punto/zona significa que apareció y que apareció con más fuerza en ese lugar. Presenta, entonces, el significado locativo típico de verbos de aparición (Mendikoetxea 1999:1607) dado por el sintagma preposicional en el estadio de Racing. Podemos, por lo tanto, establecer que, en los casos en los que haya verbos de aparición, los nombres de evento simples serán referenciales y que el análisis hecho para las nominalizaciones puede ser trasladado a ellos.

Analizamos, ahora, la oración (61), que involucra un verbo inacusativo que expresa un evento causativo interpretado de manera estativa (Mendikoetxea 1999:1594). Si estuviese en la variante transitiva-acusativa del verbo, estaríamos frente a una oración, como se observa en (63), donde el evento sujeto causaría el evento denotado por el argumento interno. Sin embargo, se encuentra la versión inacusativa —construida con el pronombre clítico *se*— que resalta el papel del sintagma la siesta y nos permite analizarlo como sujeto (aunque sea el objeto nocional de la oración):

(63) La caída en diagonal del sol hace más fácil la siesta.

Podemos argumentar, entonces, que como existe la opción (63), donde el evento denotado por siesta ocupa la posición interna, el usuario tiene razones para referir al evento que se relaciona con la siesta, el de dormir en un horario diferente del habitual, y que también en este caso referimos a un evento determinado.

5. Breves consideraciones finales

Podemos usar nominalizaciones deverbales y nombres simples de evento para referir a eventos. Sin embargo, debemos ser cuidadosos al establecer criterios para diferenciar aquellos que pueden referir a eventos de aquellos que no, así como debemos ser cuidadosos al analizar las oraciones en las que estos sustantivos aparecen. Además de respetar los criterios establecidos y el cuidado al seleccionar los SD, para que puedan referir singularmente a eventos, los sustantivos se deben presentar en la estructura canónica no marcada [_{SD} D [_{SNum} Num [_{SN} N]]] del SD en singular. Esa estructura nos permite tener una interpretación individual del evento, gracias al número singular del sintagma fuertemente referencial. Es a partir del uso de ese SD por parte del hablante con la intención de referir a un evento determinado que podemos referir a eventos. Podemos, de esta manera, vincular la estructura de la lengua al mundo y establecer una relación entre el estudio de la referencia y el estudio de la estructura sintáctica que deben tener los SD que presentan una lectura concreta de evento.

Referencias

- Alexiadou, A. 2001. *Functional Structure In Nominals: nominalization and ergativity*, Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Anscombe, G. E. M. 1963[1957]. *Intention*. 2a ed. Cambridge/Massachusetts/London: Harvard University Press.
- Borik, O. & T. Espinal. 2012. "On definite kinds", en: *Recherches linguistiques de Vincennes*, 41. Disponible en: <http://rlv.revues.org/2104>
- Bosque, I. & M. Pérez Fernández. 1987. *Diccionario Inverso de la Lengua Española*. Madrid: Gredos.

- Bosque, I. 1999. "El nombre común", en: Bosque, I. & V. Demonte (dirs.) Gramática descriptiva de la lengua española, tomo 1, 3-76. Madrid: Espasa.
- _____. & M. Pérez Fernández 1987. Diccionario inverso de la lengua española. Madrid: Gredos.
- Campos, H. 1999. "Transitividad e intransitividad", en: Bosque, I. & V. Demonte (dirs.) Gramática descriptiva de la lengua española, 1519-1574. Madrid: Espasa.
- Cleland, C. 1991. "On the individuation of events", en *Synthese*, 86, 229-254.
- Davidson, D. 1981[2001]. *Essays on actions and events*. Berkeley: University of California.
- Demonte, V. & P. Masullo. 1999. "La predicación: los complementos predicativos", en: Bosque, I. & V. Demonte (dirs.) Gramática descriptiva de la lengua española, 2461-2523. Madrid: Espasa.
- Donnellan, K. 1966. "Reference and Definite Descriptions", en: *Philosophical Review*, 75, 281-304.
- Fábregas, A. 2011. "Concepts, countability and noun classes: on event nouns", en: *JeNom 4, 4èmes Journées d'étude sur les nominalisations*. University of Stuttgart, 16-17 Junio 2011. Disponible en: <http://ifla.uni-stuttgart.de/institut/mitarbeiter/florian/jenom/Antonio-Concepts.pdf>
- Grimshaw, J. 1990. *Argument Structure*. Cambridge/Massachusetts/London: MIT Press.
- Melloni, C. 2010. "Action nominals inside: lexical-semantic issues", en: Alexiadou, A. & M. Rathert (eds.) *The Semantics of Nominalizations Across Languages and Frameworks*, 141-169. Berlin: Walter de Gruyter.
- Mendicoetxea, A. 1999. "Construcciones inacusativas y pasivas", en: Bosque, I. & V. Demonte (dirs.) Gramática descriptiva de la lengua española, 1575-1630. Madrid: Espasa.
- Picallo, M. C. 1999. "La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales", en: Bosque, I. & V. Demonte (dirs.) Gramática descriptiva de la lengua española, 365-393. Madrid: Espasa.
- Polakof, A.C. 2013. "La estructura funcional de las nominalizaciones deverbales de evento y resultado a partir de verbos de realización", en: *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística* 3, 113-144.
- Polakof, A.C. 2017a. "Why are events, facts, and states of affairs different?", en *Disputatio*, vol. IX, 44, 99-122.
- _____. 2017b. *Eventos, fatos e estados de coisas: da ontologia lógica à linguagem em uso*. (Tesis de doctorado). Disponible en: <https://www.maxwell.vrac.puc-rio.br/31527/31527.pdf>
- Pustejovsky, J. 1995. *The Generative Lexicon*. Cambridge: MIT Press.
- Real Academia Española (RAE). CORPES XXI. Datos generales. Disponible en: <http://web.frl.es/CORPES/org/publico/pages/ayuda/informacion.view>
- Resnik, G. 2010. *Los nombres eventivos no deverbales en español* (Tesis doctoral, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona).
- Simons, P. 2003. "Events", en: Loux M. & E. Zimmerman (eds.) *The Oxford Handbook of Metaphysics*, 357-385. Oxford/New York: Oxford University Press.

Notas

- 1 Son particulares porque, a diferencia de los universales, no son instanciabiles.

- 2 Al hablar de la escritura de un artículo no pienso en el artículo como un producto, sino en el mero hecho de estar tipeando en este momento en mi computadora. La clasificación de este evento como “escritura de un artículo” depende de nuestro conocimiento, pero el evento es un evento en sí (independiente de cómo lo clasifiquemos).
- 3 Podríamos considerar una tercera, a partir de nombres propios de evento, como El Niño o como los que suelen darse a huracanes, como el huracán Patricia. Estos casos no son analizados en este artículo.
- 4 Usamos suceso en lugar de evento para evitar la confusión con los eventos en el mundo.
- 5 Estas características buscan reflejar en la lengua las características ontológicas que los eventos tienen. Se asume, por lo tanto, una relación estrecha entre lengua y mundo.
- 6 Estos criterios no se corresponden con los criterios propuestos para diferenciar nombres eventivos complejos de nombres de evento simples y de resultado (ver Grimshaw 1990; Alexiadou 2001; etc.).
- 7 Algunas de las características fueron tomadas de Resnik (2010). Presentamos solo las relevantes para la referencia a eventos.
- 8 No descartamos todas las nominalizaciones que pueden ser clasificadas como realización. Hay algunas que describen un evento, como congelar. El producto final puede no ser un evento, pero el proceso sí lo es. O sea, el aspecto no es suficiente para descartar una nominalización.
- 9 Evitamos analizar nominalizaciones que involucran estados/eventos mentales (como preocupación, resignación, etc.).
- 10 Esto está contemplado en los criterios 3a y 3b.
- 11 No encontramos registros de descongelación en posición de sujeto que no fuese genérico (como en: La descongelación dieléctrica es el método más rápido encontrado hasta hoy para descongelar el pescado). Por eso, usamos descongelamiento, que tiene como base el mismo verbo.
- 12 La retirada es usada, en este caso, con el significado de apartarse/separarse del polo.
- 13 Concordamos con Picallo (1999: 379-380) en que, en español, las nominalizaciones de evento pueden ser pluralizadas manteniendo la denotación de proceso.
- 14 Este ejemplo es de la variedad de Puerto Rico. Si bien revulsivo no es frecuente en dicha variedad, su baja frecuencia de uso no afecta la interpretación eventiva de la nominalización analizada.